



Anuncio

La Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, dictó el día 10 de enero de 2024, la siguiente Resolución que ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 8 de 17 de enero de 2024:

“RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIO PÚBLICO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL POR LA QUE SE MODIFICA EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA, POR FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA, DE TRES PLAZAS DE AGENTE DE MEDIO AMBIENTE DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE, SUJETAS AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN ADICIONAL DE EMPLEO TEMPORAL.

En relación con la convocatoria pública para la cobertura de **tres plazas de Agente de Medio Ambiente** de la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sujetas al proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de 23 de diciembre de 2022, y teniendo en cuenta los siguientes antecedentes y consideraciones jurídicas,

ANTECEDENTES

I.- Por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital de fecha 24 de octubre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife de nº 136 de 10 de noviembre de 2023, se designa el Tribunal Calificador de la referida convocatoria pública, donde constan entre otros:

- Don Juan Carlos Sánchez Sánchez, Jefe de Unidad de Gestión del Servicio Administrativo de Control Financiero de esta Corporación, como Secretario Titular.
- Doña María José Lugo Rodríguez, Jefa de Unidad de Gestión del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural de esta Corporación, como Secretaria Suplente.
- Don Paul Miguel Fernández Bissón, Técnico de Administración Especial del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad de esta Corporación, como Vocal Titular.

| Código Seguro De Verificación | 73K1OKsJZc8qaWV3nKTNcg== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital | Firmado | 18/01/2024 13:19:31 |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/73K1OKsJZc8qaWV3nKTNcg%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | Página | 1/5 |





II.- Con fecha 22 de noviembre de 2023, se recibe en este Servicio Administrativo escrito de Don Juan Carlos Sánchez Sánchez, presentando su renuncia al nombramiento como miembro del Tribunal Calificador en calidad de Secretario.

III.- Razones organizativas hacen necesaria modificar la designación de Doña María José Lugo Rodríguez en el sentido de pasar de Secretaria Suplente a Secretaria Titular.

IV.- Con fecha 20 de diciembre de 2023, la Junta de Personal remite nueva propuesta tras recibir la renuncia de Don Paul Miguel Fernández Bissón, proponiendo la sustitución del mismo por Don Juan Enciso Higuera.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

PRIMERA.- La Base Séptima de las que rigen la convocatoria establece que el Tribunal Calificador será designado por resolución del órgano competente en materia de personal, ajustándose a los principios de imparcialidad y profesionalidad y estará constituido, por funcionarios/as de carrera, y en el caso de la plaza de Técnico de Grado Medio (a extinguir) también por personal laboral, de cualquiera de las Administraciones Públicas pertenecientes a un grupo de igual o superior nivel de titulación al exigido para el acceso a las plazas convocadas.

La designación nominativa de los integrantes del Tribunal, tanto titulares como suplentes, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios de las Oficinas de Asistencia en materia de Registro de la Corporación Insular y en la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Asimismo, señala que los componentes del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurrieren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. Igualmente, tendrán que abstenerse de actuar y podrán ser recusados cuando hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria según lo dispuesto en el art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

SEGUNDA.- Que, a la vista de los antecedentes expuestos procede la modificación del referido Tribunal Calificador en el sentido siguiente:

- Designación de **Doña María José Lugo Rodríguez**, Jefa de Unidad de Gestión del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural de esta Corporación como **Secretaria Titular**, en sustitución de Don Juan Carlos Sánchez Sánchez.
- Designación de **Doña María Teresa Pérez Salgado**, Administrativa del Servicio Administrativo de Carreteras de esta Corporación como **Secretaria Suplente**, en sustitución de Doña María José Lugo Rodríguez.

| Código Seguro De Verificación | 73K1OKsJZc8qaWV3nKTNcg== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrhh, Servicio Público y Transf. Digital | Firmado | 18/01/2024 13:19:31 |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/73K1OKsJZc8qaWV3nKTNcg%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | Página | 2/5 |





- Designación de **Don Juan Enciso Higuera**s, Enfermero del Trabajo del Servicio Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de esta Corporación como **Vocal Titular**, en sustitución de Don Paul Miguel Fernández Bissón.

TERCERA.- De conformidad con lo previsto en el artículo 16.1.b) y la Disposición Adicional Segunda B).1 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife (ROCIT), así como con lo previsto en el Decreto de la Presidenta de esta Corporación Insular número 4097, de 28 de julio de 2023, de modificación de la Estructura y Organización de la Corporación y en el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular número 18456, de 5 de julio de 2023, de nombramientos de órganos directivos de esta Administración Insular, corresponde a la Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital, la competencia para aprobar la presente Resolución.

CUARTA.- Que de conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 3 del artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Consejero Insular del Área de Presidencia, Administración y Servicios Públicos, Planificación Territorial y Patrimonio Histórico ha delegado, mediante Resolución número R0000062717, de fecha 13 de septiembre de 2023 (publicada en el BOP número 118, del viernes, 29 de septiembre de 2023) en el Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital, la competencia que, en materia de publicación de anuncios y actos en el ámbito de Recursos Humanos y Transformación Digital en Boletines oficiales y en prensa, le atribuye el artículo 10.1.t) del ROCIT.

En virtud de lo anteriormente expuesto, por el presente **RESUELVO**:

PRIMERO.- Modificar la composición del Tribunal Calificador de la convocatoria pública para la cobertura de **tres plazas de Agente de Medio Ambiente**, sujetas al proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“.../...”

VOCALES: *Titular: D. PAUL MIGUEL FERNÁNDEZ BISSÓN, Técnico de Administración Especial del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad de esta Corporación.*

.../...

SECRETARIO/A: *Titular: D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Jefe de Unidad de Gestión del Servicio Administrativo de Control Financiero de esta Corporación.*

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

| Código Seguro De Verificación | 73K1OKsJZc8qaWV3nKTNcg== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital | Firmado | 18/01/2024 13:19:31 |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/73K1OKsJZc8qaWV3nKTNcg%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | Página | 3/5 |





Suplente: D^a. MARÍA JOSÉ LUGO RODRÍGUEZ, Jefa de Unidad de Gestión del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural de esta Corporación.

...//...”

Debe decir:

“...//...”

VOCALES: Titular: D. JUAN ENCISO HIGUERAS, Enfermero del Trabajo del Servicio Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de esta Corporación.

...//...”

SECRETARIO/A: Titular: D^a MARÍA JOSÉ LUGO RODRÍGUEZ, Jefa de Unidad de Gestión del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural de esta Corporación.

Suplente: D^a MARÍA TERESA PÉREZ SALGADO, Administrativa del Servicio Administrativo de Carreteras de esta Corporación.

...//...”

Quedando el Tribunal Calificador finalmente integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A: Titular: D. TOMÁS RENESES DE LA FUENTE, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Gestión Forestal de esta Corporación.

Suplente: D. PEDRO MARTINEZ COSTA, Jefe del Servicio Técnico de Gestión Forestal de esta Corporación.

VOCALES: Titular: D^a. MARÍA JUDITH FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Directora de Parque Rural del Servicio Técnico de Gestión Ambiental de esta Corporación.

Suplente: D^a. MARÍA DEL PILAR MARTÍN PEINADO, Jefa del Servicio Técnico de Gestión Ambiental de esta Corporación.

Titular: D. MANUEL GARCIA DE VIEDMA ZÁRATE, Jefe de Agentes de Medio Ambiente del Servicio Técnico de Gestión Forestal de esta Corporación.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

| Código Seguro De Verificación | 73K1OKsJZc8qaWV3nKTNcg== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital | Firmado | 18/01/2024 13:19:31 |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/73K1OKsJZc8qaWV3nKTNcg%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | Página | 4/5 |





Suplente: D^a. EDELMIRA VILLALBA GARCÍA, Jefa de Agentes de Medio Ambiente del Servicio Técnico de Gestión Ambiental de esta Corporación.

Titular: D. ANTONIO LUIS BARRO ROIS, Jefe de Agentes de Medio Ambiente del Servicio Técnico de Gestión Forestal de esta Corporación.

Suplente: D. MIGUEL ANGEL MARTÍN VENASCO, Agente de Medio Ambiente del Servicio Técnico de Gestión Forestal de esta Corporación.

Titular: D. JUAN ENCISO HIGUERAS, Enfermero del Trabajo del Servicio Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de esta Corporación.

Suplente: D. SEBASTIÁN GARCÍA GONZÁLEZ, Jefe de Sección del Servicio Técnico de Gestión Ambiental de esta Corporación.

SECRETARIO/A: Titular: D^a MARÍA JOSÉ LUGO RODRÍGUEZ, Jefa de Unidad de Gestión del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural de esta Corporación.

Suplente: D^a MARÍA TERESA PÉREZ SALGADO, Administrativa del Servicio Administrativo de Carreteras de esta Corporación.

SEGUNDO.- Comuníquese a los interesados/as la publicación de la presente Resolución, haciendo referencia al deber de abstención y derecho de recusación según lo previsto en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre y en el art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

TERCERO.- Se proceda a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, por delegación del Consejero Insular de esta Área, y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Cabildo Insular de Tenerife.

Contra la presente resolución se podrá interponer el RECURSO DE ALZADA ante la Presidenta de la Corporación, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de su fecha de publicación, cuya resolución agotará la vía administrativa, a efectos de la interposición de recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en Santa Cruz de Tenerife, sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime procedente.”

En Santa Cruz de Tenerife.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

| Código Seguro De Verificación | 73K1OKsJZc8qaWV3nKTNcg== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital | Firmado | 18/01/2024 13:19:31 |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/73K1OKsJZc8qaWV3nKTNcg%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | Página | 5/5 |

